



Comunicado de Prensa

Comisión Ejecutiva Regional

Toledo, 7 de abril de 2005

UGT-CLM celebrará su Congreso Regional el 21 y 22 de Junio en Guadalajara

Carlos Pedrosa presenta su candidatura al 4º Congreso Regional de UGT de Castilla-La Mancha

El Secretario General de UGT-CLM, Carlos Pedrosa anunció en rueda de prensa que presentará su candidatura en el 4º Congreso Regional del sindicato que tendrá lugar en Guadalajara los días 21 y 22 del próximo mes de junio. En dicho Congreso participarán 175 delegados de las cinco provincias de todos los sectores productivos de Castilla-La Mancha. Pedrosa manifestó que el Congreso va a ser un homenaje a los compañeros y compañeras que conforman y trabajan diariamente en la estructura básica de la UGT que son las Secciones Sindicales en los centros de trabajo.

Asimismo adelantó que el Congreso debatirá y votará la Gestión de la Comisión Ejecutiva Regional que ha estado al frente del sindicato durante estos tres años, tal como se hizo el pasado mes de septiembre cuando el Comité Regional de UGT la aprobó por una mayoría del 85 por ciento de los votos.

También se presentará a los delegados, para su debate y aprobación, el Programa de Acción donde se abordarán y se darán respuestas a cuestiones como el nuevo modelo de organización del trabajo, la mejora de la ciudadanía y cohesión social, la cohesión territorial y la problemática de Castilla-La Mancha en el contexto actual, así como el fortalecimiento organizativo e institucional del sindicato. Pedrosa señaló que actualmente que los afiliados al sindicato están trabajando en el documento de partida y en las aportaciones y enmiendas a este Programa de Acción que se encuentra en las sedes y estructuras de la UGT.

El Secretario General de UGT-CLM destacó que esta Organización representa el sindicalismo confederal de clase y que esto está inevitablemente unido a la idea de cohesión interterritorial y social, todo dentro de un marco estatal de Relaciones Laborales y una fuerte vocación europeísta-internacionalista. UGT pretende influir en el desarrollo de un modelo que tenga en cuenta a las personas frente a los territorios, un modelo que refuerce el papel de la Negociación Colectiva con rango de ley y ámbito sectorial estatal frente a los intentos de individualizar esta Negociación.

Para Pedrosa, UGT busca una alianza social al tiempo que se marca diferentes retos: El primero sería alcanzar la mayor sintonía posible con los trabajadores y la sociedad a

través del reforzamiento de la estructura básica de la Organización que es, sectorialmente, la Sección Sindical y territorialmente, el Sindicato y la Unión Comarcal. Para esto considera muy importante seguir avanzado en la línea de Unidad de Acción Interna.

Un segundo objetivo sería afrontar los retos derivados del proceso de globalización, básicamente mediante la articulación de un movimiento sindical internacional. En tercer lugar UGT buscará acceder o vincularse con colectivos sociales específicos y sectores de trabajo emergente adaptándose al nuevo modelo de Negociación Colectiva.

El cuarto reto será afrontar la competencia de otras organizaciones sociales; mientras que el siguiente irá dirigido, aún sin considerarlas un fin en sí mismo, al uso de las nuevas tecnologías.

Como sexto y último apartado, Pedrosa se refirió a las Relaciones Institucionales, manifestando que su sindicato debe avanzar hacia una mayor eficacia y reequilibrio institucional en Castilla-La Mancha. En este sentido manifestó que las Relaciones Institucionales tampoco son un fin en sí mismas, pero que son una magnífica herramienta para trasladar la opinión y las soluciones que buscan los trabajadores. En palabras del Secretario General de UGT-CLM, “Las relaciones Institucionales son básicas instrumental, política y sindicalmente; fundamentales en democracias avanzadas y, en Castilla-La Mancha, son susceptibles de notables mejoras”. En este sentido, anunció que su Comisión Ejecutiva Regional propondrá al Congreso de UGT la creación del Consejo Regional de Relaciones Institucionales dentro de la Organización. Otro órgano interno cuya creación propondrá Pedrosa es el Consejo de Acción Sindical como instrumento de coordinación del sindicato en su conjunto.

En otro orden de cosas, Pedrosa anunció que el próximo Congreso Regional elegirá, tanto los representantes de la UGT-CLM al Comité Confederal de UGT, así como la próxima Comisión Ejecutiva Regional que estará al frente de la Confederación en Castilla-La Mancha durante los próximos cuatro años.

Carlos Pedrosa finalizó su intervención ante los medios, -previa al turno de preguntas-informando de la aprobación de la Organización a su candidatura: “Tras consultar con los responsables de las Federaciones Regionales que sustentan la UGT en nuestra región, aquellas que se dedican a la acción sindical directa, al trabajo sindical y a los trabajadores castellano-manchegos, me han dado su aprobación para hacer Ejecutiva de cara al próximo 4º Congreso Regional: Será un equipo mayoritariamente joven, con formación académica superior en su gran mayoría, donde aumentaremos la presencia de compañeros y compañeras provenientes de la empresa, de nuestras Secciones Sindicales y que además será paritario. En las reuniones de esta Comisión Ejecutiva Regional participarán los Secretarios Generales de las Uniones Provinciales.

A preguntas de los periodistas, Pedrosa manifestó su disconformidad ante la propuesta del Presidente de la CEOE de crear un nuevo modelo de contrato temporal, manifestando que esto sería ““el sueño de verano de aquellos empresarios que no apuestan por la calidad en el empleo y que siguen pensando que, en nuestro país, no hay que competir en base a especialización productiva, a inversión tecnológica, o aumentar la formación sino en base a la precariedad en el empleo”. Pedrosa recordó que este contrato descausalizado ya fue planteado por ANFAC y afirma que es una imitación del

contrato de lanzamiento de nueva actividad, que fue suprimido por patronal y sindicatos en el Acuerdo de Estabilidad en el Empleo de 1997 porque su utilización no estaba justificada. El Secretario General de UGT-CLM considera que la contratación habitual debe ser la de carácter indefinido y la temporal sólo para necesidades coyunturales, no al revés.

Al mismo tiempo afirmó que incluso el Presidente de Cecam, Jesús Bárcenas parece estar en esta misma línea, ya que había manifestado que “de momento se está investigando y buscando fórmulas para ir avanzando en las relaciones laborales, en el modelo de contratación, de **estabilidad** y también en el modelo en que las empresas puedan competir en los mercados internacionales.

A una pregunta sobre la situación en la empresa LM Composites, Carlos Pedrosa informó de la postura a día de hoy del sindicato en las negociaciones con la empresa enumerando algunas reivindicaciones como son pedir que si viene otra empresa, LM pague durante tres meses el 100% del salario a los trabajadores; reclamar 60 días por año sin límite y 30.000 euros para los trabajadores que lleven menos de 20 años. También en caso de venir otra empresa UGT pide que se mantengan los derechos actuales y que se mantengan los pluses de los trabajadores provenientes de Santa Bárbara durante 15 años. Y lo que Pedrosa considera irrenunciable es que, en las prejubilaciones se pague un 85% a los mayores de 55 años, hasta los 64 años, y un 75% para los que tengan entre 52 y 55 años, hasta los 63 años.

Y por último, consultado sobre la posibilidad de otras candidaturas alternativas a la suya, el Secretario General de UGT manifestó que cualquier afiliado o afiliada con más de cuatro años en el sindicato puede presentarse, si bien considera que la UGT en Castilla-La Mancha debe hacer un ejercicio de responsabilidad hacia la estabilidad: “otro tipo de maniobras –concluyó Pedrosa- no sería entendido por los afiliados, en cualquier caso estoy dispuesto a hacer todo tipo de esfuerzos con el compromiso de trabajo y dedicación absoluta a la Organización”.